

OTRO VOTO

El presidente electo de la Cámara de Comercio de Sevilla y diputado á Cortes D. Hilario Camino ha hecho públicas declaraciones acerca de la actitud de aquella corporación respecto á la próxima asamblea de Valladolid, sincerándose al propio tiempo de las alusiones que le ha dirigido el Sr. Paraiso.

D. Hilario Camino dice que ni directa ni indirectamente ha influido en el acuerdo de aquella Cámara de abstenerse de asistir á dicha asamblea.

Además, en el decreto de organización de las Cámaras de Comercio hay un artículo, el 4.º, que les prohíbe deliberar acerca de asuntos ajenos al comercio, la industria y la navegación.

Por otra parte, las Cámaras no están facultadas para celebrar reuniones como la convocada en Valladolid.

—Este ha sido—añade el señor Camino—el constante criterio de la Cámara de Sevilla, y por eso fui el único que en la asamblea de Zaragoza protestó cuando esta formulaba conclusiones acerca de Guerra, Marina, Gracia y Justicia, y hasta del Concordato.

Con el criterio defendido por la Cámara de Sevilla, asegura el Sr. Camino que coincidió el Sr. Paraiso cuando se convocó la asamblea de Barbastro.

Para demostrarlo publica una carta del Sr. Paraiso fechada el día 11 de Febrero del pasado año, en la que felicita á la Cámara de Sevilla por su opinión contraria á que se reuniesen las Cámaras con otras asociaciones más ó menos definidas.

El Sr. Camino pone de relieve el criterio tornadizo del señor Paraiso, que al convocarla asamblea de Valladolid ha otorgado numerosas representaciones á organismos heterogéneos.

Por último, el Sr. Camino considera gratuita la afirmación de que haya influido su carácter de diputado gamacista en la resolución que se discute.

—Este estribillo—dice—acude siempre á los labios del señor Paraiso para motejar á los políticos.

INDIRECTAS

AL Sr. D. L. C.

Ande yo caliente y riase la Gente.

¡Oh excelente joven!

¡Oh querido amigo!

Tenorio envidiado

terror de maridos,

coco de los padres,

castigo del vino,

señor de un chaleco.

que metió ruido

por ser todo verde,

—¡de un verde muy lindo!—
y de terciopelo

que cuesta un sentido...

¡Que el cielo te guarde

por siglos y siglos!

Y que yo te vea,

temible Cupido,

defensor celoso

de los municipios,

egregio poeta,

prosista castizo,

por que de ese modo

podrás con cariño

seguirme mandando

ese anís tan rico,

que á ti te regalan

los agradecidos,

cuál las tres botellas

que ya he recibido.

¡Jehová te lo pague,

insigne caudillo...

y á mi me dé fuerzas

para resistirlo!!

El P. Cobos.

¿Dónde están los bandidos?

El señor Gobernador de la provincia ha recibido hoy la siguiente comunicación del comandante de la Guardia civil del puesto de Priego, que insertamos íntegra para que el público sepa á qué atenerse respecto á las alarmantes noticias que estos últimos días ha hecho circular un colega.

Dice así:

“Exmo. Señor.—Como continuación á mi comunicación fecha 4 del actual y confirmando mi telegrama del día 7, tengo el honor de manifestar á V. E. que persuado en Almedinilla con el jefe de esta línea y de la sección de caballería, al mando de nueve guardias montados, más la fuerza de dicho punto y el de la de esta ciudad, fraccionada toda en grupos de tres individuos, salí batiendo el límite de esta provincia con las de Granada y Jaén, internándome en ellas y visitando todos los caseríos y aldeas que se encontraban, sin que nadie diese noticias de haber visto á los hombres que dice el mayoral del coche de Alcalá la Real que lo detuvo en el camino, y solo como rumor hablan de la existencia de una partida de cinco hombres á caballo.

El mismo mayoral no asegura que sean criminales los que se le acercaron, pues conoce á uno de ellos, que es vecino de Almedinilla, al que se le sigue la pista, y solo intentaron cambiarle una jaca mala que llevaban por un caballo de tiro.

En su virtud, dejó á las órdenes del Jefe de la línea de Priego á un cabo y tres guardias de caballería formando columna volante, que se ponga en contacto con los grupos de infantería que dejó establecidos y puedan caer sobre la partida en caso de que exista y trate de internarse en esta provincia, retirándome yo con las demás fuerzas, por no creer por ahora necesaria mi presencia en este punto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Priego 8 Enero 1900.—El primer Jefe, Antonio Jaime Ramirez.”

De Instrucción pública

La superioridad ha concedido al profesor numerario de la sección de Ciencias de esta Escuela Normal de Maestros, don Juan Pulgar y Alonso, el aumento de quinientas pesetas á su sueldo de tres mil, en equivalencia del sobresueldo de 200 pesos que disfrutaba en Puerto Rico y como importe del

primer quinquenio por sus servicios profesionales.

—Se encuentran en la Secretaría de la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, á disposición de los interesados, el título superior de D. José Muñoz Jiménez y los elementales de don Jaime Muñoz Molleja, don Rafael Fuentes Andújar, don Demetrio García Sánchez, don Rafael Sánchez Sicilia y don Francisco Solano de Blanca y Cordero.

Cámara Oficial de Comercio é Industria

Extracto de la sesión celebrada por la Junta directiva al 3 de Enero de 1900.

Esta Corporación se reunió en sesión de su Junta directiva el miércoles tres del actual, asistiendo los señores Carbonell, Olmo, Carrasco, Blanco, Viguera, Gómez, Villegas, Carreño, Alvarez (don Francisco) Larriya y Torrellas. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, toman posesión de sus cargos los señores designados por la Junta general para ocuparlos en el presente ejercicio.

Son presentados y aceptados dos nuevos socios, que son los señores don Lorenzo Salido y Herrera, de Nueva Carteya, y don Manuel León, en representación de los señores León Hermanos, de Belmez.

Se estudió la manera de llevar la representación de la Cámara y de sus delegaciones en la provincia á la próxima Asamblea de Valladolid.

Por unanimidad quedan propuestos para constituir la comisión de Córdoba los señores Carbonell y Carreño y el socio expresidente de la Cámara don Rafael López Amigo.

Queda además autorizado el Sr. Presidente para resolver cualquier dificultad que en la composición de estas comisiones pudiera ocurrir.

Discutida también la manera de lograr que las representaciones de los pueblos en que la Cámara tenga delegación sea completa, se arbitran los medios que parecen más apropiados para este fin.

Queda acordado felicitar por tarjetas en la forma establecida por la costumbre á las Cámaras de Comercio y demás Corporaciones correspondientes de ésta, por la entrada del año.

Queda enterada la Junta de varias comunicaciones recibidas de los señores D. Basilio Paraiso y de los delegados de la Cámara D. Juan de Burgos y D. Ricardo Blanco.

También se dá lectura de una carta en que el diputado á Cortes D. Antonio Barroso remite otra del señor Director general de Obras públicas referente á la nueva organización del servicio hidrológico y á los estudios de los pantanos del Guadalmellato y Guadalbarbo. Acuérdate dar las gracias al señor Barroso y encarecerle que continúe gestionando tan importante asunto con la misma laudable actividad.

Dada cuenta de algunos otros asuntos constituyentes del despacho ordinario y de las contestaciones que se habrán de dar por la presidencia á algunas comunicaciones de carácter urgente; convenidos por acuerdo unánime algunos detalles referentes á cuotas de socios, y algún otro de importancia más secundaria, dióse por terminada la junta.

PLANTILLA

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió ayer la siguiente plantilla:

Registro fiscal.—D. Francisco María Serrano, inspector general, con 5.000 pesetas de sueldo; D. Juan Sánchez, oficial 2.º, con 3.000; D. Antonio Tabares Hernández, idem 3.º, con 2.500; don Emilio Alvarez Cervera, idem 4.º, con 2.000; D. Luis de la Peña y Diaz, idem 4.º, con 2.000; D. Rafael Maruri, idem 5.º, con 1.500; D. Apoliner Izquierdo, idem 5.º, con 1.500; D. Ramón Ibañez Barbaza, idem 5.º, con 1.500; D. Guillermo Perago, aspirante 1.º, con 1.250; D. Ernesto Parez del Toro, idem idem, con 1.250; D. Jesús Balbestero Mogán, idem 2.º, con 1.000; D. José Salido, idem idem, con 1.000; D. Ramón Lorenzo García, ordenanza, con 750 y D. Valentín Díaz Crespo, idem, con 750.

Investigación.—D. Angel Rodríguez, jefe de Negociado de 3.ª, con 4.000; D. Luis Zapata y Perez de la Borda, oficial 2.º, con 3.000; D. Francisco de Paula Cousido, idem 3.º, con 2.500; D. Manuel Sala Bordana, idem 3.º, con 2.500 y D. Carlos Pesquero, id. 3.º, con 2.500.

UNA PARTIDA ARMADA

Bilbao 7.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Vergara, con la fuerza á sus órdenes, estuvo hace cuatro días en las cercanías de Anzuola á los sujetos sobre los que recaían sospechas de haber tomado parte en la conducción de un alijo de armas.

Ambos sujetos se asegura que han hecho revelaciones de importancia.

De lo que han dicho se deduce que á mediados de Diciembre último una partida compuesta de 18 individuos realizó un importante alijo de armas y municiones, dirigiéndose por lo alto de Durango hacia Oñate ó Zumárraga.

Los individuos de que se componía la partida iban armados, y se supone que se han internado hacia Navarra, mientras el cargamento ha sido enviado á Vergara.

Los dos sujetos antes citados continúan en poder de las autoridades, á las que sirven de guías para dar con la partida fugitiva y con las armas de que queda hecho mérito.

Confíase en que pronto serán capturados los que huyen, y se hará presa en los armamentos alijados.

Ingleses y boers

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

The Daily Telegraph publica un despacho muy importante del Cabo, en el que se declara que la semana última hubo serios temores de que estallara una revolución en la ciudad del Cabo. Se triplicaron las guardias de las estaciones, almacenes, etc., y fuertes patrullas recorrieron todos los caminos y avenidas que conducen á la capital.

Los voluntarios durmieron sobre las armas.

En el puerto también se tomaron muchas precauciones. Toda embarcación que se acercase al acorazado inglés Niobe debía llevar una luz especial para evitar que el acorazado hiciera inmediatamente fuego sobre ella.

Londres 8.

Según The Standard, los empleados de Aduanas confiscaron el viernes último, como contrabando de guerra, dos cañones de grueso calibre que habían sido embarcados en los Docks de Londres á bordo del vapor Coto, y declarados como fundición de hierro. Se cree que iban destinados al Transvaal.

Ayer mismo han sido también apresados en los Docks de Londres, y á bordo de dos diferentes buques, seis fusiles Mauser y grandes cantidades de conservas.

El ministerio de la Guerra había previamente ordenado una activa vigilancia, pues se habían tenido noticias de que los boers recibían de Inglaterra gran cantidad de vituallas.

Un telegrama del campo boers de Colenso, transmitido via Lorenzo Marqués, dice que los boers, al apoderarse del fuerte Willy, en las inmediaciones de Colenso, se incautaron de grandes cantidades de cajas de cartuchos de fusiles L. emetford, que los ingleses habían ocultado antes de la evacuación.

Un despacho oficial del Cabo participa que, habiendo enviado el general French cuatro compañías del regimiento de Suffolk, en la noche del viernes, hacia un monte próximo donde se hallaban parapetados los boers, con el fin de atacar á éstos, fueron recibidos con un fuego vivísimo, que hizo caer inmediatamente herido al coronel Watron que mandaba la fuerza inglesa.

Ante el número y fuego de los enemigos se dió la orden de retirada; pero una de las compañías quedó luchando, viéndose obligados á rendirse siete oficiales y 70 soldados.

La situación del resto de las fuerzas no ha variado. Los médicos boers confiesan que los orangistas han tenido muchas bajas todos estos días.

Se ha recibido un telegrama, fechado el día 6 en el campo de Frere, en el cual se da traslado de otro despacho expedido en Lady-mith.

Dióse el parte del general White que el día 1.º de Enero se observó desde la plaza, mucho movimiento en el campo enemigo. Se vió que grandes convoyes se dirigían hacia Colenso, y asimismo pudo verse que los boers practicaban reconocimientos en los alrededores de Ladysmith y en todo el campo, y que al propio tiempo acumulaban fuerzas por la parte del Sur, con objeto de oponerse á la marcha del cuerpo de ejército del general Buller.

Todas las colinas y cerros que se levantan entre Ladysmith y Colenso han sido convertidos en otras tantas fortalezas por los boers, los cuales suman una cifra considerable, sobre todo en la línea que separa á las tropas del general Buller de Ladysmith.

Añade el despacho del general White que es imposible salir de la plaza, á consecuencia del terrible fuego de fusilería de los boers, que no es posible resistir y que es mucho más peligroso que el bombardeo, el cual no causa tantos daños.

El día 29 del pasado mes de Diciembre cayeron grandes lluvias, á consecuencia de las cuales se inundó el campo.

La moral de las tropas inglesas es excelente.

El general Joubert, en persona, dirige las operaciones de los boers.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer se abrió á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del Sr. D. Juan Luis Velasco, dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Dados á conocer el proyecto y pliego de condiciones para contratar las obras de adoquinado de las calles de Ayuntamiento y Espartería, la Corporación acuerda que pase á la Comisión para que informe.

El Ayuntamiento concedió el permiso solicitado por D. Juan Castro, a nombre de D. Enrique Sánchez, para reforma de los huecos de la planta baja de la casa número 9 de la calle Victoriano Rivera.

Fue aprobada con el carácter de urgente y a petición del Sr. Zaragoza, la moción presentada para el traslado de la Audiencia Provincial y de los Juzgados, a la casa número 145 de la calle de Agustín Moreno, propiedad de la Corporación municipal.

Es aprobado el expediente relativo a la forma de retirar los perros vagabundos de la vía pública.

También fue aprobada una moción referente a la forma de satisfacer las gratificaciones acordadas por los servicios especiales prestados con motivo de la epidemia bubónica.

Vista una instancia del contratista de las tuberías de hierro colocadas en 1895 en los jardines, pidiendo el pago del resto que se le adeuda por este servicio, el Ayuntamiento acuerda recomendarlo a la ordenación de pagos.

Apruébase una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo el pago de los débitos menores de 200 pesetas que por servicios de años anteriores adeuda esta Corporación, y varias cuentas favorablemente censuradas.

El Cabildo quedó enterado de una instancia de D. Concepción Vicente y Ramos, suplicando por la vecindad de esta capital para fijarla en Madrid.

Seguidamente se aprobó la ordenación de pagos correspondiente al primer semestre de 1899-900 en su ampliación, y la respectiva al mes actual.

Terminada la orden del día, el señor Alcalde manifestó que le habían visitado gran número de obreros pidiéndole trabajo y que se estaba en el caso de emprender los siguientes: ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en los términos que está acordado; construcción de un muro en la margen derecha del arroyo del Marrubial; arreglo de la fuente abrevadero próxima al cementerio de la Salud; arreglo de los terraplenes de los caminos de la Ronda; limpieza de los jardines; arreglo del arrocado del cuartel de la Victoria; desmonte y nivelación del terreno comprendido entre la puerta de Almodóvar y el cementerio de la Salud para ampliar el perímetro de la feria; é interesar de la Diputación provincial que ejecute las obras que tiene en proyecto.

El Sr. Jiménez Illescas pide que los jornales que se den a los obreros ocupados por el Ayuntamiento sean los de costumbre en la plaza.

El Sr. Fernández Jiménez manifiesta que el jornal que debe darse al trabajador como término medio ó mínimo es el de dos pesetas.

El Sr. Zaragoza pide a su vez que el Ayuntamiento nombre una comisión que interceda con los Diputados y Senadores de esta Circunscripción para que se continúe la obra del murallón.

El Sr. Valenzuela desea saber los fondos con que cuenta el Ayuntamiento para socorrer a la clase jornalera, y dice que si con los existentes no hubiera bastante, se debe votar un presupuesto extraordinario.

Por último y a propuesta del señor Alcalde se nombran dos comisiones, una de ellas, que se reunirá diariamente, y que organizará todos los trabajos, y otra que se ocupe en todo lo referente a las obras del Hospital militar.

Y se levantó la sesión a las seis.

Lo que en realidad les hizo tomar tan extrema resolución, fué la idea de recobrar su independencia, idea que sacaron a luz los más exaltados creyentes del Profeta, por ver con odio los medios de que se valía el cardenal Cisneros para hacerles abrazar la religión del Crucificado.

Cuando los moros de la sierra de Filabrés se insurreccionaron, resueltos a rechazar la gente que el Rey enviara contra ellos, se refugiaron en la villa de Belesique, fortificándola y poniéndola en condiciones de resistir un asedio en regla.

En los últimos días del año de 1500 presentose ante Belesique el alcaide de los Donceles, procediendo seguidamente sus tropas a cercar por completo el refugio de los insurrectos, tomando las medidas necesarias para que no pudieran llegar a ellos auxilios de ninguna clase. Durante las obras de sitio, con denuedo y decisión temeraria, los árabes hicieron impetuosas salidas, tan inútiles como costosas para ellos. Establecido formalmente el cerco, comenzaron una serie de combates en que ambos enemigos lucharon con valor y coraje. Las salidas de los moros eran muy frecuentes, no obstante el poco daño que conseguían hacer al enemigo y los muchos cadáveres que en su poder dejaban.

Por su parte los cristianos, dirigidos con admirable acierto por el alcaide de los Donceles, acometían la plaza con valentía y arrojo, no dejando en su empeño a pesar de la heroica y desesperada defensa que hacían los musulmanes, habiendo registrado ocasiones en que casi llegaron a asaltar la plaza. Pero como aquella situación no podía durar mucho tiempo, no solo por el cansancio y bajas que producía, sino también porque los víveres y las municiones llegarían a consumirse por completo en la plaza, cuando esto estaba próximo a ocurrir, los árabes mostraron deseos de capitular, lo cual realizaron aceptando las bases que les fijó el jefe de los sitiadores.

Maese Rodrigo.

ACTUALIDAD

A TOMAR EL SOL

Padre del universo
Autor del claro día,

En hora buena vengas
De luces matutinas,
De rayos coronado
Y llamas nunca extintas,
A henchar las almas nuestras
De paz y de alegría.

JOVELLANOS.

La de "tomar el sol", es una frase puramente española.

Aquí nos pintamos solos para eso y para hacer tiempo, que es precisamente una de las cosas que no pueden hacerse.

En realidad, todos saben que no lo hacen, sino que lo pierden con dolorosa frecuencia.

Y, sin embargo, cuando llega el invierno, sale a "tomar el sol", lo mismo el empleado que el cesante; el muchacho que novillea ó falta a la escuela como el que abandona el taller; el obrero holgazán como el que no encuentra trabajo...

Nuestra dejadez, nuestro eterno "para mañana", cuando los apremios del deber ó la necesidad nos solicitan tenaces é implacables, es una dolencia que llevamos en la masa de la sangre.

Recorred los alrededores de la población cualquier día de los que apellidamos enfáticamente de trabajo en Andalucía, y siempre encontrareis un buen contingente de personas de todas edades y condiciones dedicadas a la grata tarea de apropiarse una parte del calor que nos envía el astro-rey.

Si por tales muestras nos juzgan los extranjeros, creerán sin duda que aquí todos somos grandes capitalistas y hacendados ó poco menos.

Mas no será así, porque si buen sol se toma, buenas hambres onesta, y buenos cueros se enseñan por entre los haraposos trapajos que ruborosamente los

descubren y "cuyos hilos si se quisieran contar, no se perdiera uno solo de la cuenta."

Pero ¿quién se acuerda de eso mientras haya compadres con quienes jugar un tango ó unas chapas ó un modesto albur, decorado con cigarrillos de los que se atan por la cintura, a la luz de esa hermosa lumbre que Dios enciende a diario... para que podamos divertirnos mejor?

Y aquí hago punto para que mis lectores no me apliquen el conocido refrán:

"Salió el sol, dijo mal y oyó peor."

N.

Totum revolutum

Un millonario.—Otro submarino.—El acetileno.—Protección a la Prensa.—Caloríferos.

El duque de Westminster, muerto recientemente en Inglaterra a la edad de setenta y cuatro años, era el propietario más rico de su país, afirmándose que él mismo no conocía la cifra exacta a que se elevaban sus rentas anuales, que se apreciaban de 15 a 18 millones de francos.

En el Wests-End de Londres poseía unas veinte casas, que le producían sobre 10 millones de francos. Sus propiedades, en cuatro condados distintos, contaban una superficie de 20.000 acres, siendo de su propiedad todos los terrenos en los cuales se han construido los antiguos pueblos de Chester, de Nuremberg y otros.

Era un filántropo de primer orden, consagrando considerables sumas a la fundación de poblaciones obreras y establecimientos de educación.

Han sido muy lisonjeros los resultados que se han obtenido en los Estados Unidos en las últimas experiencias efectuadas con el submarino *Holland*, como lo prueba la traducción del informe oficial dirigido por el almirante Rodgers al Gobierno, que dice así:

"Es indudable que el *Holland* es un verdadero torpedero submarino, muy bien concluido, de construcción admirable, capaz de atacar, permaneciendo invisible, a cualquier enemigo; es una máquina de combate de potencia terrible, y que el Gobierno hará perfectamente en utilizar. Este aumento de la potencia marítima de los Estados Unidos ayudará al mantenimiento de la paz y aumentará la acción de su diplomacia.

La Comisión es de parecer que deben construirse torpederos submarinos, así como cañoneros y avisos, debiendo ser cada uno de ellos autónomo, de carácter rigurosamente especial, y de dimensiones bastante restringidas para que ofrezcan un manejo fácil, sin que por esto dejen de ser habitables."

El Comité de la organización internacional fundada para alumbrar por medio del acetileno muchas de las grandes poblaciones europeas, de cuyo Comité forman parte distinguidos ingenieros, iluminará la plaza de la Concordia, de París, con el acetileno, y al llegar la noche, nada será más deslumbrador y bello que este sistema de carácter fantástico.

El obelisco Longsor, en toda su altura, alumbrará por sus dos ó cuatro lados la plaza, y desde la cúspide del mencionado obelisco una estrella luminosa, con numerosos rayos ó mejor dicho, un brillante sol, coronará el conjunto del alumbrado. Numerosas y pequeñas llamas de diversos colores iluminarán exteriormente los pilones de las fuentes, obteniéndose en el interior de las aguas magníficos efectos luminosos, que han de prestar efectos deslumbradores a las que caigan en los pilones.

Por último, un arco de triunfo de dimensiones gigantescas ha de levantarse en la entrada del jardín de las Tullerías, y en los días de grandes fiestas esparrará intensos focos de luz por todas partes.

El día de Año Nuevo ha marcado una fecha gratísima para nuestros co-

legas austriacos, puesto que en dicho día se han disminuido de manera notablemente sus beneficios.

Era Austria la única nación europea, no contando Turquía, en donde los periódicos se encontraban sometidos a un impuesto por demás exagerado, que paralizaba el desarrollo de la Prensa.

Cada uno de los ejemplares de aquellos pagaba un timbre de 2 1/2 céntimos de franco; así es que los diarios que tiraban de 50 a 100.000 ejemplares diarios aprontaban una suma respetable. Unánimemente el Reichsrath votó la supresión del timbre antes anotado, a partir del 1.º de este mes.

Sólo queda hoy la Turquía, en donde los periódicos continúan sujetos a un impuesto elevadísimo, que se trata de suprimir igualmente. Gracias a estas medidas, la Prensa popular, libre de trabas, alcanzará gran desarrollo en las dos naciones que hemos enumerado.

Siguen las Compañías ferroviarias estudiando el sistema de calefacción para sus vagones de viajeros, hasta tanto que les incite tales estudios, como ha sucedido en los Estados Unidos, al empleo de los radiadores eléctricos, variados sistemas de calefacción que, con sus ventajas é inconvenientes, han reemplazado a los famosos caloríferos de agua que usamos en España, insuficientes, embarazosos y no exentos de peligros muchas veces.

Las Compañías del Este y de Lyon, en Francia, han puesto en práctica un sistema de calefacción por medio del agua, que consiste en calentar los pies de los viajeros por medio de un líquido cuya temperatura puede elevarse hasta cuarenta grados. Los caloríferos ó receptáculos se encuentran embutidos en el piso del coche, siendo su capacidad de unos doce litros. Una disposición especial permite a los viajeros el regularizar, según su capricho, por medio de un grifo, la cantidad de vapor que entra en los caloríferos, y, por lo tanto, la temperatura interior del carruaje.

Se asegura que este sistema, al cual tributa muchos elogios la prensa extranjera, vá a generalizarse en todos los trenes rápidos y de lujo, sin que seamos nosotros la excepción.

GUERRITA

La operación que ha sufrido

En la mañana del domingo se le practicó al famoso exmatador de toros Rafael Guerra (Guerrita) la operación de que en nuestro número anterior hablabamos.

Razones fáciles de comprender hicieron que se dijera por los amigos íntimos de Guerra que la operación no tendría lugar hasta el lunes. Tratabase con esto de evitar que la familia padeciera posibles alarmas.

Guerrita no había concedido nunca importancia, ni mucho menos gravedad, a su dolencia.

Tanto es así, que habiéndole recomendado los médicos la conveniencia de que la operación se le practicase inmediatamente después de renunciar en Zaragoza a su arriesgada profesión de matador de toros, no hizo caso de la recomendación, y como no sentía las molestias de otras veces en el quiste que tenía en la cara, y como siempre creyó que éste provenía de la terrible herida que sufrió hace bastantes años en la plaza de la Habana, se marchó a sus posesiones de la sierra y luego estuvo con otros amigos en una cacería, tan famosa por el número de reses cobradas en ella, que los periódicos dieron amplia noticia telegráfica de sus resultados.

En estos días pasados Guerrita sintió que las molestias que experimentaba crecían, y que el quiste que tenía en el cuello habíase como extendido, y entonces, recordando el encargo de los médicos, determinó ir a Madrid para ser operado, y al efecto, avisó a su antiguo y entrañable amigo D. José Noval, quien le preparó alojamiento en su domicilio de la calle Alcalá, núm. 43.

El viernes pasado llegó Guerra a Madrid, esperándole en la estación el Sr. Noval y otros íntimos amigos, muy pocos, únicos que tenían noticia de su viaje, y en seguida fué llamado el notabilísimo profesor D. Florencio Castro quien al reconocer a nuestro popular paisano manifestó su disgusto por el descuido de éste, que había dejado pasar el tiempo, dando lugar a que el tumor se extendiese en términos de que, transcurridos unos días más, hubiese sido la operación imposible.

A fin de no perder más días, y como Guerrita deseaba volver cuanto antes a Córdoba, se dispuso la operación para anteayer, y efectivamente, a las nueve de la mañana, el doctor Castro y cuatro ayudantes fueron a la casa del señor Noval con este propósito.

En el despacho de dicho señor se habilitó un lecho, uniendo dos mesas y colocando sobre ellas colchones y todos los utensilios necesarios para la operación.

Guerrita estaba muy animoso y tranquilo y desde luego se prestó a ser operado.

—¿Me podré marchar ensignada?— preguntó al doctor Castro.

—Sí, muy pronto; esto es breve y no tiene importancia— contestó el famoso operador.

—¿Para el viernes?

—Allá veremos; cuando podamos quitar los vendajes— parece que añadió el Sr. Castro.

Pero al advertir Guerra que iba a ser cloroformizado, se resistió con energía.

—No hace falta eso— dijo.—Yo quiero ver la operación, aunque me duela un poco.

Después de muchas consideraciones y ruegos, prestóse Guerrita a la anestesia. Estaba presente, además del doctor Castro y de sus ayudantes, los señores Noval y Bilbao, el Pesquero, antiguo puntillero que fué de la cuadrilla del gran torero en las plazas andaluzas, y el Alones, que desempeña igual cargo en las restantes de España y en las de Francia.

La operación, que comenzó a las diez de la mañana, duró cinco cuartos de hora y se realizó con la admirable precisión y singular destreza que tan alto renombre han dado en el mundo enteró al maravilloso cirujano español. Once puntos de sutura hubo que dar en la herida abierta para la extracción del tumor, y cuando todo hubo terminado, Guerrita, envuelto en mantas y privado aún de sentido, fué trasladado al lecho, donde a poco volvía en sí, sin experimentar dolores ni otras molestias que las producidas por los efectos del cloroformo, si bien éstos muy atenuados por la robusta naturaleza del paciente.

Eran entonces las doce de la mañana.

Cuando Guerrita abrió los ojos, sus primeras palabras fueron estas:

—¿Habéis teleografiado a mi casa?

—Sí, ya está dicho que todo ha salido con felicidad, como esperábamos— le contestaron.

Guerrita estaba tranquilo y sereno, sin experimentar la mas leve alteración en el pulso. El doctor Castro, después de prescribir que se le diera una cucharada de agua a las tres de la tarde y otra mezclada con cognac dos horas después redactó un parte para el público, diciendo poco más ó menos lo siguiente:

«Se ha practicado la operación con toda felicidad. El enfermo está bien; pero no es conveniente que nadie le visite por ahora.»

Este parte fué colocado en la portería de la casa del Sr. Noval, donde a las pocas horas estaban las listas llenas de firmas de toreros, aficionados y amigos particulares de Guerrita.

Este pasó toda la tarde muy bien, durmiendo a ratos profundamente y sin sufrir ningún acceso febril, y así continuaba a última hora de la noche.

Aunque Guerrita deseaba venirse el viernes a Córdoba, es posible que tenga que permanecer algún tiempo en Madrid, por más que para aquel día ya estará levantado y casi restablecido.

De todas veras deseamos la total y



Los cristianos recobran la villa de Belesique.

9 de Enero de 1501

Pretestando la falta de cumplimiento de los privilegios concedidos por los Reyes Católicos, cuando la rendición de Granada, levantáronse en armas, primero, los moros de Albaicía, después los de las Alpujarras, más tarde los de la sierra de Filabrés.

rápida curación del simpático y popularísimo diestro, cuyo nombre ha llenado una época del toreo.

Gran Teatro

No puede apreciarse bien en una sola audición el verdadero mérito de una obra dramática; pero no vacilamos en asegurar que la estrenada anoche en nuestro primer coliseo revela en su novel autor condiciones muy recomendables para continuar con éxito el camino emprendido.

Por *Egoísmo* es el título con que al fin se ha anunciado el drama de nuestro joven amigo D. Francisco Toro y Luna, drama que interesa desde las primeras escenas y que predispone favorablemente por su castizo y á veces brillante y poético lenguaje.

El primer acto es, como en todos los dramas, una especie de proemio que prepara la acción y que bosqueja el carácter de los personajes; por esta causa suele carecer de grandes efectos y se desliza con más ó menos languidez según el temperamento del autor ó la índole del argumento que se trata de desarrollar. Sin embargo, en ese mismo primer acto de la obra que brevemente analizamos hoy, se perciben ya los primeros destellos de las pasiones que han de dar vida y color á la composición del Sr. Toro, llamando también y desde luego la atención la bien estudiada naturalidad del movimiento escénico, dificultado con que siempre luchan y en la cual tropiezan muchos autores en los comienzos de su carrera.

El segundo acto, que constituye la médula, digámoslo así, de la obra en cuestión, contiene escenas realmente primorosas; algunas de marcado sabor clásico, y otras esencialmente dramáticas, como lo es la en que *Muruja*, después de oír la acusación que se dirige á su madre, representa y se declara culpable, sacrificando su honra y su amor en aras de la que le dió el ser.

El final de este segundo acto es lo mejor del drama y el público, realmente emocionado, pidió el nombre del autor, que fué llamado repetidas veces en medio de nutridos y calurosos aplausos.

En las primeras escenas del tercer acto se preparó el desenlace, acentuándose en *D. Rodolfo*, hombre sin corazón ni sentimientos; la nota que ha dado el título *Por Egoísmo* á la obra que se estrenaba.

Que el drama adolece de defectos, muchos de los cuales pueden fácilmente corregirse y desaparecer, es indudable; pero que también abunda en bellezas; que en su desarrollo no se advierte, en general, la mano inesperta del principiante; que los caracteres están perfectamente delineados; que hay verdadera unidad de acción; y, lo que aun es más de notar en estos tiempos, que se persigue un fin eminentemente moral, planteado y desenvuelto en la escena sin dejar la menor duda en el ánimo del espectador, tampoco habrá quien lo niegue con fundamento.

¿Hay algo de inverosimilitud en el argumento?—Pues aún así opinamos que debemos alentar al Sr. Toro y Luna, en quien vemos una esperanza, aconsejándole que no se canse de estudiar las obras de nuestros buenos maestros y que prosiga persiguiendo aplausos en la escena, porque, como dijimos al principio, reúne las condiciones necesarias para obtenerlos.

Y unimos con gusto nuestra más afectuosa enhorabuena á las que anoche recibió nuestro estimado amigo por el éxito de su obra.

El fijador.

POESÍA

EL MONTÓN DE BASURA

Al lado de la espléndida hermosura
Que ofrece el campo con matices rojos,
Contemplan luego mis cansados ojos
Un montón nauseabundo de basura.

En él suelen hallarse, á la ventura,
De grandes cosas miserios despojos,
En que acaso cifrara sus anteojos
Alguna niña raborosa y pura.

De pronto en un objeto relumbrante
Fijo más mi atención, de anhelo lleno,
Y en el montón descúbrense un brillante:

Del mundo en el montón, no al vicio ageno,
Se encuentra la virtud pura y constante
Como una perla en el revuelto cieno.

Julio Valdelomar.

Crónica Provincial

Los jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 2 y 3 de Abril próximo, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas por los delitos de homicidios, contra Antonio Ramirez Pérez y Manuel Ortega González, son los siguientes:

Cabezas de familia.—Don Francisco Gracia Malagón.—D. Antonio Díaz Ramos.—D. Manuel Navarro Jurado.—D. Francisco Ramirez Pérez.—D. Pedro Toro Márquez.—D. José Zafra Aguilar.—D. Francisco Toro Márquez.—D. Francisco Casado Cabello.—D. José Puerta y Fernández de Córdoba.—D. José Ponferrada López.—D. Joaquín Panadero Alcaide.—D. Francisco César Alcaide.—D. José Aguilar Polonio.—D. José Portero López.—D. Antonio Márquez Peñuela.—D. Manuel Navarro Jurado.—D. Vicente Recio Cabello.—D. José Trena Lilepes.—D. Rafael Velasco Traperero.—D. Rafael Sánchez Zafra.

Capacidades.—D. Manuel Berral Galvez.—D. Francisco Salas y Salas.—D. Angel Jiménez Castellanos.—D. Antonio Cabello y Albaballo.—D. Juan Bautista Pérez Mataix.—D. José Santana Domínguez.—D. Francisco Luque Castañeda.—D. José Berral Sánchez.—D. Rafael Portero López.—D. Francisco Palop Segovia.—D. Manuel Argamilla Licera.—D. Gabriel Córdoba Alborno.—D. Antonio García Toro.—D. Juan Lucena Carrera.—D. José Ortiz López Cozar.—D. José Polo y Pérez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. Miguel Ruiz Fuentes.—D. Marcial Rodríguez López.—D. Rafael Oribe Moral.—D. Rafael Castillejo Molló.

Capacidades.—D. Luis Valenzuela.—D. Enrique Villegas Rodríguez.

Ha fallecido en Madrid el ilustre hijo de D. José Muñoz Terrones, coronel de infantería y vocal de la Comisión codificadora.

Por hallarse su señor padre gravemente enfermo, ha llegado á Montilla el capitán de la Guardia civil D. Pedro Vaca y Guzmán el Bueno.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Dos Torres está expuesto al público por quince días el padrón vecinal rectificado.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por resistencia, contra Manuel Vizcaya García, á quien defenderá el letrado Sr. Pérez Serrano y representará el procurador Sr. Jiménez; de otra seguida en Lucena, por lesiones, contra Antonio Campos Medina, que será defendido por el señor Illescas y representado por el Sr. Toro; y la de otra procedente de Posadas, por hurto, contra Rafael Pérez Hernández, cuya defensa está encomendada al propio Sr. Illescas y la representación al Sr. Hoyo.

Registro

En este Gobierno se han solicitado veinticuatro pertenencias para una mina de plomo, con el título de *Orunge*, sita en el término de Villanueva de Córdoba y paraje conocido por Cerro Músico.

Consultorio

No sólo en el extranjero, sino en España, debido á las numerosas é importantes curaciones que se han hecho, es cosa ya indudable y reconocida por

eminencias médicas que las enfermedades de la piel, como herpes, eczema, eczima, eritema simple y nudoso, acné, impétigo, intertrigo, psoriasis y otras; las del cuero cabelludo, como la alopecia y la calvicie parcial y total, esencial y sintomática, tiña favosa y pelada, rupia etc.; lupus y tumores en general y mamarios en particular de cualquier índole que sean, se curan, sin necesidad de operación, con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del doctor Tesla, en el Consultorio Médico Internacional Arenal, 1, Madrid.

Representante

Parece que en representación de la Sociedad Económica de esta capital asistirá á la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Valladolid el Sr. don Emilio Carreño.

Concierto

Sumamente concurrido estuvo anoche el Café de Colón. El Sr. López Cardoso, que celebró su primer concierto en aquel hermoso establecimiento, es un tenor que posee una extensa y bien timbrada voz, y que supo interpretar como es debido los cuatro números que constituyeron el programa, escuchando muy justos aplausos.

Acto solemne

Por indicación del Sr. Capitán general de Andalucía se ha diferido hasta el 23 del corriente, día en que celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey don Alfonso XIII, el acto solemne de bendecir y colocar la primera piedra del edificio que ha de destinarse á Hospital militar.

Enfermo

Ha recaído en la enfermedad que le aqueja nuestro estimado amigo y compañero el director de *La Bandera Española* don Bartolomé Romero de la Torre.

Nuevo abono

La *Empresa* del Gran Teatro ha abierto un nuevo y último abono de diez funciones, que darán principio el jueves próximo.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 20.915 pesetas por 168 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 18, y se pagaron 11,343'47 á solicitud de 72 impuestos, 10 de ellos por saldo.

Libramiento

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido hoy un libramiento de 156 pesetas á favor de don Francisco Sánchez, Médico Director del Instituto de vacunación de esta capital.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que anoche en su casa promovió escándalo maltratando á una vecina en el Campo de Madre de Dios; á una mujer que fué á casa de otra en la calle Alfonso XII y promovió escándalo; al dueño de una taberna situada en el Real que también consentía anoche escándalo en su establecimiento; á un carrero que entró por donde debía salir en la calle de Letrados; á un individuo que anoche insultó á varias personas en la calle de San Alvaro, y 24 casas ruinosas y 115 cuyas fachadas debían renovarse.

Programa

El del concierto que se celebrará mañana, de ocho á diez de la noche en el Café Colón, se compondrá de los siguientes números:

- 1.º Romanza de *El Molinero de Subiza*.
- 2.º Romanza *In cerca di felicità*.
- 3.º Barcarola escrita para el Sr. Cardoso.
- 4.º Cavatina de *Marta*.

Cesantía

Ha sido declarado cesante D. Manuel Maldonado y Maldonado, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Gallos

Por no haberse presentado gallos para las riñas no pudo inaugurarse el sábado ni el domingo últimos la temporada en el Circo de la plazuela de Capuchinos, que probablemente se inaugurará el domingo próximo.

Bien hecho

El señor Gobernador civil ha tenido á bien suspender los acuerdos tomados

últimamente por la Comisión provincial, declarando suspenso de empleo y sueldo á nuestro particular amigo don Guillermo Belmonte Müller, oficial letrado y á otros dignos funcionarios de la Diputación, en vista de que no han existido las juntas causas que la ley provincial exige para que se adopten resoluciones de semejante índole.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: Monsieur Linet Frances, procedente de Sevilla.—D. Federico Albadalejo, id. de Málaga.

Fonda de Oriente.—Han entrado: don Francisco Pérez del Castillo, procedente de Málaga.—D. Juan Ruiz Muñoz, idem de Palma del Río.

Fonda Española.—Ha entrado: don Esteban Galisteo, procedente de Carabuey.—D. Miguel Herrera, id. de La Rambla.—Ha salido: D. José Carvajal, con dirección á Alarcéjos.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: don Aurelio Fernández, procedente de Pozoblanco.—D. José Cuervo, id. de Zuheteros.—D. José Ariza, id. de Puente Genil.—Ha salido: Mr. Garraul y Sracon dirección á Limoges (Sevilla).

Chirinola

—¡Nada como el hogar doméstico!
—Según eso, eres partidario de la familia.
—Ya lo creo. Y la prueba de que el hogar doméstico constituye la verdadera felicidad... está en que muchos tienen dos.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Agatón, papa y confesor, y san Gonzalo de Amarante, cf.



Comidas para el 10 de Enero

ALMUERZO.—Tortilla de setas.—Truchas á la rusa.—Pecho de ternera relleno.—Torta de arroz.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa á la habanera.—Bocadillos de ostras.—Ternera á la marinera.—Riñones de cerdo á la inglesa.—Manjar blanco al café.—Postres.

Truchas á la rusa.—En una cucharada de aceite y bastante cantidad de vino blanco de 1.ª se deslie suficiente cantidad de harina de flor, de manera que resulte una mezcla consistente.—En esta pasta se colocan las truchas en trozos no pequeños, y se frien bastante tiempo, sirviéndolas bien calientes y rodeada la fuente de huevos fritos.

Riñones de cerdo á la inglesa.—En una cacerola que contenga manteca y un poco de harina, se echan los riñones hechos tajaditas pequeñas.—En un caldo con vino blanco y perejil se cocen procurando que no hiervan.—Cuando estén en su punto se rocían con limón y se sirven.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 8 de Enero.

4 por 100 interior contado, 69 3/4.—Exterior contado, 76'00.—Amortizable, 76'50.—Banco de España, 492'00.—Paris á la vista, 28'25.—Centenes alfonos, 28'25.—Idem isabelinos, 32'00.—Onzas, 28'35.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 8 Enero de 1900
Aceite fresco á 87 reales arroba.—Trigo duro, á 54 reales fanega.—

Id. blanquillo, á 50.—Cebada, á 27.—Habas castellanas, á 36.—Cochine-ras, á id.—Idem mortuas, á idem.—Alpiste, á 50.—Garbanzos tiernos, de 100 á 130.—Id. duros, de 55 á 56.—Alverjones, á 35.—Yeros á 34.—Escaña, á 18.—Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 19.—Idem recia corriente, á 18 1/2.—Idem de 2.ª á 17 3/4.—Idem de 3.ª á 17.

Pasatiempos

CHARADA

—Compare, no cinco seis
si digo que en este asunto
no sexta segunda pito
y que un disgusto barrunto.
Usted dice que er pollino
se encuentre en muy mal estao
y un dos cuatro cinco sexta
el herrero ha mandao.
No le cuatro seis algunos
casos en que yo me vi,
y á consultar al albeitar
con una gran fé acudi.
Prima seis á los nascios
que digan si nó es verdad
que á los que curan las bestias
se los debía premia.
Tercia seis que hace visajes,
¿se está usted burlando así?
Pues, ná, compare, que todo
es lo que lograu de mí.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
HON-DO-NA-DA

Han acertado la charada: Una dama,
y Fierabrás.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Conferencia.—Las Cámaras
Madrid 9 (8'15 m.)

No ha tenido carácter político la conferencia que celebraron anoche el ministro de la Gobernación y el duque de Tetuán.

Entre los senadores liberales existen divergencias en la manera de apreciar la enmienda presentada por el Sr. Montero Rios.

El Gobierno espera que la Asamblea de las Cámaras que ha de celebrarse en Valladolid no se saldrá de la legalidad y reconocerá noblemente que la labor económica del Gabinete es beneficiosa para el país.

De la guerra

Madrid 9 (10 m.)

Según telegrafían de Londres el ministro Lord Baltour ha pronunciado un discurso en Manchester defendiendo la necesidad de sostener la guerra.

El Senado de Washington ha aprobado una proposición autorizando al Gobierno para ofrecer su mediación á Inglaterra.

Varias noticias

Madrid 9 (2'15 t.)

Un cablegrama oficial recibido de Manila confirma que en aquella capital se han registrado casos de peste bubónica.

En su virtud, se ha dispuesto que los buques que procedan del archipiélago filipino sean sometidos á inspección y fumigación.

La Reina ha firmado hoy el decreto concediendo el Toisón al Príncipe heredero de Alemania, y el referente al crédito para calamidades.

El Sr. Pidal está muy mejorado.—*Mencheta*.

Córdoba—Imp. "La Verdad", Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

LA GOTA

— Y EL —

REUMATISMO

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que, aplicado por el procedimiento cataforesis, se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidis-crásico del Dr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busaca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el

CONSULTORIO MÉDICO-INTERNACIONAL

Arenal, 1, Madrid

Almacén de Hierros y Aceros

— DE —

LUCAS GOMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje y herramientas para herrar, viguetas, cañoneras inodoros, losetas, azulejos, mosaicos, cementos y rejas para arar.

Azúcares, Arroces, Alubias,

BACALAO, CAFÉS, ALMIDONES

Y GALLETAS POR MAYOR

PLAZA DE COLON, 1 (antes Campo de la Merced)

— CORDOBA —